

Nº 3086

COMPRAVENTA

ALCAINO CAMPOS,  
BLEMDA ROSA  
CRISTINA

- a -

SOCIEDAD "IN-  
MOBILIARIA SAN  
ANDRES LIMITA-  
DA"

Rep. 5681

3288, 3307  
4737, 4756  
año 1987

Talcahuano, dieciséis (16) de Septiembre de mil nove-  
cientos ochenta y siete (1987).- Por escritura públi-  
ca de fecha siete de Septiembre de mil novecientos o-  
chenta y siete otorgada ante el Notario de Concepción  
don Manuel Córdova Navarrete, Suplente del Titular -  
don Humberto Enriquez Frödden, consta que dona BLEMDA

ROSA CRISTINA ALCAINO CAMPOS, chilena, empleada, solte-  
ra, domiciliada en Concepción, calle Central Nº 375,  
Villa El Resplandor, Lomas de San Andrés, - - - - -

obtuvo por compraventa de la Sociedad "Inmobiliaria  
San Andrés Limitada", representada por don Nicolás  
Imschenetzky Popov, chileno, casado, ingeniero civil  
Céd. Nac. y Rut. Nº 6.325.674-9, ambos domiciliados  
en Avenida San Andrés s/n., Concepción, según perso-

nería acreditada en dicha escritura, la vivienda eco-  
nómica ubicada en la denominada Villa "El Resplandor",  
que corresponde al sitio 12 de la Manzana 3 comuna  
de Concepción, departamento de Talcahuano, situado en  
el Lote 1-1 de la subdivisión de los lotes que queda-  
ron de la refundición del "Lote Z"; lotes Nºs: 9 al 25  
de la Manzana 19 y lotes Nºs: 1 al 18 de la Manzana  
20 del "Ex-Lote Y", según Resolución Nº 1963-G-57 de  
fecha 14 de Julio de 1987 aprobada por la Dirección  
de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Concep-  
ción, cuyo plano se encuentra archivado al final del  
Registro de Propiedad de Talcahuano del año 1987, ba-  
jo el Nº 110. Los deslindes especiales del lote te-  
rreno que se vende son: Norte, con lote diez, en nueve  
metros; Sur, con calle Central, en nueve metros. Orien-  
te, con lote número uno, en veintidós coma cincuenta me-  
tros; y Poniente, con lote once, en veinticinco metros.-

*Reinscripción*  
a) Nº 4478  
nº 3305  
año 2010  
de la Junta de  
Propiedad de la  
Comuna de  
Concepción  
donde se recibió  
el plano del  
lote que se  
vende por el año  
2011 nº 4737  
y 4756  
y 4018 marzo 2011

La propiedad individualizada precedentemente consiste en una vivienda construida conforme a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley Número Dos del año mil novecientos cincuenta y nueve, según se acreditó en dicha escritura.- El título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil quinientos veintinueve (1529) bajo el número dos mil noventa y cinco (2095) del Registro de Propiedad de Talcahuano correspondiente al año mil novecientos ochenta y cinco (1985).- El precio de esta compraventa fue la suma de dos millones novecientos veintisiete mil ochocientos veintisiete (\$ 2.927.827) equivalentes al día primero de septiembre del presente año a - U.F. 779,71.- pagado al contado, en la forma y condiciones estipuladas en dicho contrato. Las contribuciones a los bienes raíces se acreditaron pagadas tercera cuota de 1987 según roles N°s: 7022-16 y 7022-17 de la Comuna de Concepción.- Requirió don Enrique Figueroa Matús, y no firmó.



Nº 308

COMPRAVEN

CARTES RU

RAFAEL OR

- a -

SOCIEDAD

MOBILIARI

ANDRES LI

DA"

Rep. 5

Lib. n° 3289

Rech. n° 473

año 1987